



El día en que siete secretarías y agencias federales arrestaron a Roberto en Nuevo León

Reporte Especial/Meridiano

El 6 de junio de 2021, en un operativo federal del más alto nivel, siete corporaciones y agencias del gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador participaron de manera conjunta para lograr la captura del exgobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda en el municipio de Linares, Nuevo León.

La acción fue encabezada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) y autorizada directamente por el fiscal Alejandro Gertz Manero. En el despliegue intervinieron la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la

Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Comisión Nacional Antisecuestros (Conase), estas dos últimas dependientes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que en ese momento encabezaba Rosa Icela Rodríguez, hoy secretaria de Gobernación.

De forma paralela, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda también aportó información clave sobre operaciones sospechosas de recursos de procedencia ilícita, bajo el seguimiento personal del entonces zar anticorrupción, Santiago Nieto Castillo.

PÁGINA 3A

Predomina el divorcio por mutuo acuerdo

Se acabó el amor en Nayarit

El estado contrasta con la tendencia nacional, donde la principal causa es el divorcio incausado; en el país, por cada 100 matrimonios hubo 33 rupturas legales



Datos Meridianos/Jorge Enrique González

En 2024, México registró un total de 161 mil 932 divorcios; de éstos, la gran mayoría, 89.6 de cada cien, se resolvieron por la vía judicial, mientras que el 10.4 por ciento restante se

tramitó por la vía administrativa. La cifra nacional refleja una relación de 33.3 disoluciones legales por cada 100 matrimonios. Los datos, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que la principal causa a nivel nacional

fue el divorcio incausado, representando 67.2 por ciento de los casos. Este tipo de divorcio se caracteriza porque no necesita de una causa específica para la disolución del matrimonio y puede ser solicitado por una sola de las partes.

PÁGINA 3A

Destaca líder de El Barzón firme postura de presidenta Sheinbaum

José Tomás Pérez Ruiz destacó que, en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum, se han impulsado acciones contra la corrupción, la impunidad y la simulación en todo el país

Fernando Ulloa Pérez

José Tomás Pérez Ruiz, presidente de El Barzón en Nayarit, aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha mostrado determinación al enfrentar la delincuencia organizada y el crimen que operaba en diversos estados de la República.

PÁGINA 5A

Reciben familias nayaritas auxiliares para audición

El Sistema DIF Nayarit distribuyó 381 aparatos auditivos a familias de 17 municipios, mejorando su inclusión social y comunicación



Redacción

El Sistema DIF Nayarit, encabezado por la presidenta de la institución, Beatriz Estrada Martínez, y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, distribuyeron aparatos auditivos a 381 familias de diversos municipios del estado. Esta iniciativa busca mejorar la comunicación e inclusión social de los beneficiarios.

La entrega de estos apoyos contó con la presencia del director general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, José Alfredo Cordero Esquivel.

PÁGINA 5A

De manifestaciones, adendas y reformas

Concluyen polémicas elecciones estudiantiles en la UAN

La Universidad Autónoma de Nayarit cerró un proceso electoral reformado tras movilizaciones estudiantiles en busca de mayor transparencia



Diego Mendoza

Miles de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) acudieron a

las urnas los días 27 y 29 de septiembre para elegir a sus nuevos representantes en los comités estudiantiles y renovar parte del Consejo General Universitario.

Esta jornada electoral, desarrollada bajo nuevas reglas y con una supervisión inédita, marca el cierre del proceso 2025-2026.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Los premios al esfuerzo y la disciplina. Guillermo Aguirre. AHÍ SE LAS DEJO. El retrato hablado de Claudia. Hilario Rubio. ASÍ ESTÁ LA COSA. ¡Mira qué Augusto!. Mario Prieto. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. Exitosa gira de la presidenta en Nayarit. Juan Alonso Romero. Si yo fuera el Rey Mswati III, también vacacionaría en Nayarit. Rafael G. Vargas Pasaye. Doble liderazgo que sirve al doble mandato popular. Ernesto Acero.*

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

Letras del director

Jorge Enrique González

Padre de la República

Casi con cada escándalo político, en la patria grande o en la chica, regresa a mí el eco de un viejo juego doméstico. Mis hijos eran pequeños, tres, con una diferencia de edad que se medía en meses. En ese tiempo de ellos en que el futuro es un territorio fantástico, la mayor jugaba a que sería Papa, seguramente inspirada por las imágenes de Juan Pablo II recorriendo el mundo. El varón, más terrenal, soñaba con ser Presidente de la República. La más pequeña, siempre festiva, proponía una opción para su vida adulta que sonrojaba a padres y abuelos, y que la decencia me obliga a omitir aquí.

La clave de todo, sin embargo, estaba en la lógica del niño. Cuando le preguntaba por qué quería ser Presidente, su respuesta era de una ternura y una simpleza demoledoras: "Para que tú seas el Papá de la República". Y a partir de ahí, el organigrama del afecto se convertía en el gabinete de la nación. Los abuelos serían Abuelos de la República; su madre, la Mamá de la República.

PÁGINA 2A

Define Congreso calendario para comparecencias de funcionarios

El jueves 2 de octubre a las 11:00 horas, la agenda incluirá a los responsables de las áreas de salud y educación, quienes rendirán cuentas sobre el Eje 2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad

Fernando Ulloa

El Congreso de Nayarit ha fijado el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias del gobierno estatal. Este ejercicio legislativo, que busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se enmarca en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los premios al esfuerzo y la disciplina

Otro triunfo de la única nayarita que es atleta paralímpica OSIRIS MACHADO, quien se coronó como campeona mundial absoluta en nueva Delhi, en la India

En junio del año pasado, 2024, gracias a mi amigo Héctor Ceja, quien colabora al igual que su servidor en el Herald Radio, tuve el privilegio de participar en una entrevista que el señor CEJA, quien es toda una enciclopedia en deportes, le realizó a OSIRIS MACHADO.

OSIRIS MACHADO PLATA, es una joven atleta paralímpica que en junio de este año cumplió apenas 21 años, y quien el día de ayer, estableció un nuevo récord mundial al coronarse en lo más alto del lanzamiento de disco F44 al lograr una marca de 44.33 metros.

Esta hazaña de la joven OSIRIS MACHADO PLATA, fue en Nueva Delhi, India, convirtiéndose con esta proeza en la campeona mundial al ganar la medalla de oro del World Para Athletics Championships 2025.

El camino de OSIRIS MACHADO PLATA, no ha sido un camino sencillo, y me apropió o repito las palabras del gobernador de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, quien en reiteradas ocasiones le ha expresado a la joven atleta paralímpica su admiración por cada hazaña lograda, en esta ocasión el mandatario le reconoció a OSIRIS MACHADO, que su entrega, pasión y disciplina son un ejemplo para todas y todos, y que además su triunfo de oro en la India, trasciende fronteras y queda marcado para siempre en la historia del deporte nayarita, reconociéndole además que ella ha llevado el nombre de México y Nayarit a lo más alto del deporte internacional...«Gracias, Osiris, por inspirarnos y por demostrar que los sueños se alcanzan con esfuerzo y corazón», señaló finalmente el gobernador, palabras que describen a la perfección la vida de OSIRIS, para llegar a ocupar el podio de honor que ayer ocupó en Nueva Delhi, India.

En lo particular, siempre me he preguntado el porqué en nuestro país, los atletas paralímpicos logran regularmente más triunfos que los atletas a los que consideramos normales y en la entrevista en la que participé le hice esa pregunta a OSIRIS MACHADO, ya que ella es paralímpica porque debido a un accidente automovilístico que sufrió hace años, quedó marcada con una discapacidad física en la rodilla y su respuesta dicha con toda educación y respeto

, ella considera que es porque los atletas paralímpicos pasaron por experiencias en algunos casos muy dramáticas, lo que les ha enseñado a valorar la vida y a esforzarse más para el logro de sus metas.

Lo cierto es que hablar de que una nayarita originaria de Acaponeta, es la campeona mundial en lanzamiento de disco F44, es como respirar aire puro, oxígeno puro, me refiero a que es una buena noticia en estos días en que hemos hablado de municipios inundados por los excesos de lluvias, en calles de la capital cerradas por protestas sindicales, en carreteras bloqueadas por ejidatarios de Santa Cruz, en el municipio de Santiago, en donde exigen un proceso limpio para la elección de comisariado ejidal, en caminos como el de Aticama que está momentáneamente cerrado porque sufrió deslaves por las lluvias, en personas obstinadas con hacer quedar mal a la alcaldesa de Xalisco, quien les ha ofrecido el dialogo y la atención a sus reclamos, pero su objetivo no es la solución de conflictos, sino al contrario, hacer más conflicto donde no lo hay; en fin, en estos días de malas noticias, saber que una joven que además compite con atletas que tienen situaciones físicas diferentes, al igual que ella, pudo alzarse con el primer lugar indiscutible, es una bocanada de aire puro en materia de buenas noticias.

Y miren que la senda del triunfo no es cosa de suerte, mucho menos de casualidad, solo para que estén enterados de un poco de historial deportivo de OSIRIS MACHADO, en KOBE JAPÓN, cosechó la presea de plata en la final de lanzamiento de disco F44 con una marca de 40.35 metros en el Campeonato Mundial de Para Atletismo 2024. Antes en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023, al romper el récord mundial de lanzamiento de disco, en la categoría F44, por más de dos metros, con una distancia total de 41.16 m; ganó la medalla de oro en esta importante competición. Luego vino la medalla de bronce en los juegos olímpicos de París, en el año 2024, y cerramos con la medalla de oro en la India, los logros de OSIRIS MACHADO, demuestran que la tenacidad y la disciplina, tienen su premio, ojalá tuviéramos más noticias como esta en estos tiempos...hasta mañana.

Letras del director 61

Padre de la República

Jorge Enrique González

Casi con cada escándalo político, en la patria grande o en la chica, regresa a mí el eco de un viejo juego doméstico. Mis hijos eran pequeños, tres, con una diferencia de edad que se medía en meses. En ese tiempo de ellos en que el futuro es un territorio fantástico, la mayor jugaba a que sería Papa, seguramente inspirada por las imágenes de Juan Pablo II recorriendo el mundo. El varón, más terrenal, soñaba con ser Presidente de la República. La más pequeña, siempre festiva, proponía una opción para su vida adulta que sonrojaba a padres y abuelos, y que la decencia me obliga a omitir aquí.

La clave de todo, sin embargo, estaba en la lógica del niño. Cuando le preguntaba por qué quería ser Presidente, su respuesta era de una ternura y una simpleza demoleadoras: "Para que tú seas el Papá de la República". Y a partir de ahí, el organigrama del afecto se convertía en el gabinete de la nación. Los abuelos serían Abuelos de la República; su madre, la Mamá de la República; sus hermanas, primas y amigos completarían el resto de los cargos. Escucharlo me provocaba una alegría igualmente infantil y, debo admitirlo, un gozo secreto al imaginarme en tan honorable posición.

Hoy, creo que ese tipo de sueño infantil, esa fantasía de poder como una extensión del hogar, es el guion no escrito que han seguido casi todos los políticos que han llegado a un cargo superior en este país. Con una diferencia trágica: ellos lo cumplieron.

Lo han cumplido en todos sus excesos, transformando la inocente ensoñación de un niño en una patología que ha definido nuestra vida pública. Al llegar al poder, no se convierten en estadistas, sino en patriarcas. La República deja de ser una entidad de ciudadanos para volverse un patrimonio familiar. Y así, como en el juego de mi hijo, empiezan a repartir los títulos. El erario se convierte en la billetera familiar; los puestos clave, en herencias para la Hermana de la República; los contratos millonarios, en regalos para el Amigo de la República; y las candidaturas, en dotes para el Primo de la República. La novela del realismo mágico palidece ante la desfachatez de nuestra realidad.

Esta dinámica no es exclusiva del más alto cargo. Es un patrón que se repite, como un patrón, en cada nivel de gobierno. Desde la presidencia hasta los más modestos ayuntamientos, pasando por regidores o presidentes de comisariados ejidales. Cada uno, en su propio feudo, actúa como si el puesto no fuera un servicio, sino una conquista. No son administradores temporales de un bien público, son los dueños de una barca a la que sólo suben los suyos, mientras el resto mira desde la orilla.

Quizá el problema de fondo es que nunca superaron esa etapa infantil del egocentrismo, esa creencia de que el mundo es una proyección de sus propios deseos. No logran entender la diferencia entre familia y Estado, entre lo privado y lo público. Gobiernan con el álbum familiar en el corazón, lejos de la ley y la autocontención.

Y así, cada vez que un nuevo escándalo de nepotismo, de compadrazgo o de enriquecimiento ilícito sale a la luz, yo ya no veo a un político corrupto. Veo a aquel niño jugando en la sala, repartiendo cargos imaginarios. Y entiendo que la gran tragedia de México es ésa: que el sueño absurdo de un niño se ha convertido, en manos de los adultos, en nuestra peor pesadilla.

Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

El retrato hablado de Claudia

Hay que leer con calma el artículo que este lunes publica Jorge Zepeda Patterson en *El País*, porque es una especie de boleta de calificaciones del primer año de la Presidenta. Una declaración en toda regla, firmada por su biógrafo autorizado. Es el análisis visto desde el palco, desde la barrera de sombra donde se sientan los que saben cómo se mueve el toro y, a veces, hasta le soplan al torero. Y lo que nos cuenta es que la Presidenta, contra varios pronósticos, ha resultado ser una lidiadora de primera.

El diagnóstico de Zepeda es certero en su punto de arranque: el verdadero reto para Claudia Sheinbaum no fue ganar la elección, hazaña que logró con casi el 60 por ciento de los votos, sino, más complicado, ganarse el derecho a mandar en un país de "machos alfa". El famoso club de Tobi, pues:

dueños del dinero, generales, líderes sindicales y demás barones que, según el autor, estaban listos para el "ninguneo", para tratarla como un florero caro mientras ellos seguían moviendo los hilos en las sobremesas de manteles blancos. Y el ninguneo es un arte sutil, ese de invitarte a la junta pero no escucharte, de sonreírte en público y meterte el pie en privado. Lo que Zepeda argumenta es que, un año después, esa jugada no les funcionó. La conclusión: la silla no le quedó grande.

Aquí es donde la cosa se pone buena, porque el biógrafo detalla cómo domó a las dos bestias más grandes de la arena. Primero, el vecino del norte, Donald Trump. Su regreso a la Casa Blanca, con su conocida misoginia y su animadversión por los latinos, parecía la "tormenta perfecta". Muchos, apunta Zepeda, pensaban que se necesitaba otro

macho en Palacio para plantarle cara. Pero ella, sin caer en provocaciones ni en sumisiones, ha logrado navegar esas aguas turbulentas, ganándose un respeto que el propio Trump, según el texto, ha reconocido en varias ocasiones.

Luego, el fantasma de Palacio Nacional: la sombra inmensa de Andrés Manuel López Obrador. La apuesta de todos era que Sheinbaum tendría que romper con su creador, cometer una suerte de "parricidio político" para poder gobernar de verdad. Su jugada, describe Zepeda, fue mucho más hábil: se proclamó la "obradorista número uno". Con eso, se adueñó de la inmensa base social del movimiento y ganó el derecho a pilotear la nave, ajustando el rumbo, con modernización y correcciones a lo hecho por su predecesor, sin que nadie pueda acusarla de traición. Una estrategia

posible, claro, gracias al silencio absoluto que ha guardado AMLO desde su rancho. "Qué güeno", dijera Tolón, el amigo de Tilín, que salen de nuevo en la tele.

Pero claro, ése es el juego de las grandes ligas. La verdadera prueba, la que se siente a ras de suelo, apenas comienza. Zepeda lo resume en una frase brillante: la llegada de una "izquierda con Excel", el experimento de una "científica de formación con conciencia social". La idea es poderosa. Promete orden después de los "tirones y empellones" del sexenio anterior; promete sanear finanzas y modernizar la administración.

El asunto es que una hoja de Excel es un mundo perfecto. Los números cierran, las celdas obedecen y las proyecciones son elegantísimas. Pero la realidad no cabe en una fórmula. El precio del aguacate, la combi que no pasa, el miedo a la hora de sacar dinero del cajero, el trámite que se atora por una firma... esa es la realidad que no se deja ordenar tan fácil. El gran peligro de una izquierda con Excel es enamorarse de la pulcritud de los datos y olvidarse del desmadre de la calle.

Lo que logró en este primer año, como bien dice el texto, fue asegurar la "cabina de mando" y darse la posibilidad de gobernar con plenas facultades. Fue una proeza, sin duda. Pero ahora falta que las proyecciones en la pantalla de la computadora se conviertan en una realidad que se sienta en el bolsillo y en la tranquilidad de la gente. El biógrafo nos da una buena foto del piloto. Ahora falta ver qué tal el vuelo para los pasajeros.

Ahí se las dejo y pronto nos leemos. Si el director paga este martes, nos vemos mañana.



Así está la cosa

Mario Prieto

¡Mira qué Augusto!

¡Válgame Dios, chato! Uno se levanta, se toma su cafecito, lee las noticias y nomás no gana para sustos. Cuando uno cree que ya lo vio todo, ¡zaz!, que sale otro enredo. Y es que con la «ex corcholata» favorita, el paisano don Adán Augusto, esto parece un cuento de nunca acabar. Es como una de esas series que cada capítulo termina con un misterio peor que el anterior.

Que si los aviones de la Guardia, que si los relojes que ni Obama, que si el derroche... y ahora, ¡el gran final de magia fiscal!

Y es aquí donde a uno le da vueltas la cabeza, ¿me entiende? Porque nos dijeron, y nos juraron, que «no eran iguales». Y se enojan si uno duda. Pero luego salen estos detalles... ¡detallazos, diría yo! Me acuerdo que en los tiempos de antes, con don Peña, hubo un secretario de Hacienda que también se hizo de una casita con un... digamos, un «pago en efectivo para ahorrarse los impuestos». ¡Y qué escándalo se hizo! Y con justa razón.

Pero agárrese, chato, porque eso fue un pecadillo de monaguillo comparado con esto.

Resulta que leo en los papeles (en el *Reforma*, para ser exactos) que a nuestro don Augusto, el que se siente puro y casto, el ángel de la guarda

de la nación... le salió un privilegio fiscal que ya lo quisiera uno para la cuenta de enero. Fijese nomás: mientras a usted o a mí, si nos va bien, nos dejan caer la voladora del 35% de impuesto sobre la renta, ¡él, con sus millonadas de ingresos, nomás pagó el 2.4%! Así como lo oye! Se comió un cero. O más bien, el cero nos lo pusieron a nosotros. Es una matemática muy... pues, muy "transformadora".

Y ahí es donde uno se pregunta: ¿Pos no que eran la encarnación de la honestidad? ¿No que ellos no jugaban a las «cartas» con los chamucos? Porque esto se parece mucho a un ángel que le anda dando descuentos al mismísimo diablo.

Uno ya no sabe ni qué pensar, de veras. Yo nomás pregunto: ¿cuándo van a parar las sorpresas con la «ex corcholata» de... agosto privilegio?

Con todo respeto, ¿no sería mejor ya cortar por lo sano? ¿No sería hora de darle una buena poda a esa rama antes de que se seque el árbol? Porque miren que nos juraron que no eran iguales... y la verdad, cada día que pasa, uno piensa que tienen razón.

¡Son peores!

Ahí, precisamente ahí... está el detalle.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,962 Registro de SEPOMEX Número 10851 12389-001. Características: 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6028-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. Ma. Guadalupe Ponce Hueso

Velación 29/septiembre/2025

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 30/septiembre/2025

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos



Predomina el divorcio por mutuo acuerdo

Se acabó el amor en Nayarit

El estado contrasta con la tendencia nacional, donde la principal causa es el divorcio incausado; en el país, por cada 100 matrimonios hubo 33 rupturas legales

Datos Meridianos
/Jorge Enrique González

En 2024, México registró un total de 161 mil 932 divorcios; de éstos, la gran mayoría, 89.6 de cada cien, se resolvieron por la vía judicial, mientras que el 10.4 por ciento restante se tramitó por la vía administrativa. La cifra nacional refleja una relación de 33.3 disoluciones legales por cada 100 matrimonios. Los datos, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que la principal causa a nivel nacional fue el divorcio incausado, representando 67.2 por ciento de los casos. Este tipo de divorcio se caracteriza porque no necesita de una causa específica para la disolución del matrimonio y puede ser solicitado por una sola de las partes.

Esta cifra mantiene la tendencia de la última década. La tasa de divorcios por cada mil habitantes mayores de 18 años pasó de 1.52 en 2015 a 1.79 en 2024. El único descenso notable en este periodo ocurrió en 2020, año que coincidió con el inicio de la pandemia por la COVID-19, cuando el número de



trámites disminuyó considerablemente antes de retomar su ascenso.

Nayarit, sin embargo, presenta una realidad

distinta a la del resto del país. De los mil 553 divorcios registrados en la entidad, la principal causa fue el mutuo consentimiento, con 785 casos. En segundo

lugar, se ubicó el divorcio incausado, con 752 casos, y en una proporción mucho menor se registraron 6 por adulterio o infidelidad sexual. Esta tendencia local contrasta con la de otras 24 entidades federativas donde el divorcio incausado fue el motivo predominante.

La tasa nacional de divorcios por cada mil habitantes mayores de 18 años fue de 1.79. Las entidades con las tasas más altas fueron Campeche (4.9), Nuevo León (3.5) y Tamaulipas (3.3). En el extremo opuesto, con las tasas más bajas, se encontraron Veracruz (0.9), Chiapas (1.2) y el Estado de México (1.2). La relación entre divorcios y matrimonios también muestra grandes diferencias regionales. Campeche nuevamente encabeza la lista con 69.7 divorcios por cada 100 matrimonios, seguido de Tamaulipas (66.2) y Nuevo León (58.8).

Un análisis a las características de las personas divorciadas revela que las mujeres tienden a disolver su matrimonio a una edad más temprana que los hombres, con un promedio de 41.1 años para ellas y 43.6 años para ellos. En cuanto a la duración de las uniones, el mayor porcentaje, 33.8 de cada cien, corresponde a matrimonios que duraron 21 años o más. Por otro lado, sólo 1.6 por ciento duró menos de un año.

Es relevante que en más de la mitad de los divorcios judiciales, 55.1 por ciento, las parejas no tenían hijas o hijos menores de edad. Para las parejas que sí los tenían, un 22.5 por ciento tenía un solo hijo o hija, 16.2 por ciento tenía dos y un 5.5 por ciento tenía más de dos. En consecuencia, la asignación de la pensión alimenticia recayó principalmente en las hijas e hijos en 38.6 por ciento de los casos.

Respecto al nivel educativo, la mayoría de las personas divorciadas, tanto hombres (19.7 por ciento) como mujeres (19.4 por ciento), contaban con estudios de preparatoria o su equivalente. En el ámbito económico, 67.9 por ciento de los hombres y 51.8 por ciento de las mujeres declararon que trabajaban al momento del divorcio, desempeñándose mayoritariamente como empleados en el sector público o privado.

De manifestaciones, adendas y reformas

Concluyen polémicas elecciones estudiantiles en la UAN

La Universidad Autónoma de Nayarit cerró un proceso electoral reformado tras movilizaciones estudiantiles en busca de mayor transparencia

Diego Mendoza

Miles de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) acudieron a las urnas los días 27 y 29 de septiembre para elegir a sus nuevos representantes en los comités estudiantiles y renovar parte del Consejo General Universitario. Esta jornada electoral, desarrollada bajo nuevas reglas y con una supervisión inédita, marca el cierre del proceso 2025-2026.

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es la principal institución pública de educación superior en el estado de Nayarit. El Consejo General Universitario es el máximo órgano de gobierno de la universidad, compuesto por autoridades, académicos y estudiantes. La Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN) es el principal organismo estudiantil de la institución.

Las votaciones de este año fueron resultado de una intensa movilización estudiantil ocurrida semanas atrás. Lo que comenzó como una protesta contra prácticas consideradas antidemocráticas dentro de la Federación de Estudiantes (FEUAN) derivó en reformas profundas a la convocatoria electoral, incluyendo la incorporación de organismos externos como observadores.

El conflicto surgió cuando estudiantes bloquearon los accesos a Rectoría y a la Secretaría General, denunciando simulación, acoso y violencia política en la elección de comités estudiantiles. Las acusaciones señalaron directamente a la FEUAN, encabezada por la líder estudiantil Valeria de León, por supuestamente operar como un brazo político de la administración central. Aunque la rectora Norma Liliana Galván Meza negó injerencia, solicitó garantizar elecciones "justas y equitativas".

Tras varios días de protestas y un plantón en el campus, el estudiantado consiguió la modificación de la convocatoria para renovar el Consejo General Universitario 2025-2026. Se formó un Comité Electoral



Central con representación institucional y se permitió la participación de observadores externos del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría de Honestidad y el Colegio de Notarios.

Entre los cambios más relevantes en la normativa se encuentran la prohibición de financiamiento externo a las planillas, la validación del proceso mediante voto universal, directo y secreto, sanciones por campaña anticipada, equilibrio de género en las fórmulas y el derecho de impugnación. Cada unidad académica organizó su propia comisión electoral local, en coordinación con el Comité Electoral Central.

Estas modificaciones, publicadas mediante una adenda en la Gaceta Universitaria, la publicación oficial de la universidad, sentaron las bases para el proceso que concluyó. El IEEN consideró este momento como una oportunidad histórica para acercar a las juventudes a la vida democrática.

El proceso se llevó a cabo en dos fases. La primera se realizó el pasado 27 de septiembre, dirigida a estudiantes de programas con modalidad mixta semiescolarizada y escolarizada en fin de semana. La segunda etapa, enfocada en estudiantes de programas

escolarizados tradicionales, se desarrolló el pasado lunes 29 de septiembre. La comunidad estudiantil ha respondido de forma activa, generando una participación superior a la de años anteriores, de acuerdo con reportes preliminares de las comisiones locales.

En el caso de la Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit, se autorizó una extensión del proceso. Las planillas presentaron sus propuestas el lunes 29, y la votación para programas escolarizados se llevará a cabo el martes 30 de septiembre.

Esta elección simboliza la puesta en marcha de un nuevo marco electoral en la UAN, fruto directo de la organización y exigencia del estudiantado. La incorporación de observadores externos, la implementación de mecanismos de transparencia y la apertura a una participación más amplia sientan un precedente histórico en la vida democrática universitaria. Al momento de redactar esta nota, la jornada electoral aún se encontraba en curso, con las urnas abiertas y estudiantes ejerciendo su derecho al voto. La comunidad universitaria se mantenía atenta al desarrollo del proceso, falta el escrutinio y la publicación de los resultados, reafirmando así su compromiso con una representación legítima y participativa.

Define Congreso calendario para comparecencias de funcionarios

El jueves 2 de octubre a las 11:00 horas, la agenda incluirá a los responsables de las áreas de salud y educación, quienes rendirán cuentas sobre el Eje 2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad

Fernando Ulloa

El Congreso de Nayarit ha fijado el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias del gobierno estatal. Este ejercicio legislativo, que busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se enmarca en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Las sesiones se llevarán a cabo entre el miércoles 1 y el viernes 3 de octubre.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 es el documento rector que establece los objetivos, estrategias y líneas de acción de la administración estatal para el periodo en curso. Detalla las políticas públicas que se implementarán en diversos ejes temáticos, como gobernanza, seguridad, bienestar social, desarrollo regional y crecimiento económico, con el propósito de guiar el progreso y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Nayarit.

Las comparecencias son un mecanismo de control y supervisión parlamentaria mediante el cual los funcionarios públicos son citados ante el Poder Legislativo. Su objetivo es explicar, justificar o informar sobre aspectos específicos de su gestión, las políticas implementadas y los resultados obtenidos en sus respectivas áreas. Este proceso garantiza la rendición de cuentas y permite a los legisladores fiscalizar el uso de los recursos públicos, así como el cumplimiento de los objetivos gubernamentales.

Diversos secretarios del Gabinete Estatal comparecerán ante el Congreso para detallar el desempeño de sus respectivas áreas. Entre los primeros en presentarse, el miércoles 1 de octubre a las 11:00 de la mañana, estarán los titulares de las secretarías enfocadas en gobernanza, seguridad y finanzas, correspondientes al Eje 1: Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.

El jueves 2 de octubre a las 11:00 horas, la agenda incluirá a los responsables de las áreas de salud y educación, quienes rendirán cuentas sobre el Eje 2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad. Más tarde ese día, a las 5:00 de la tarde, los titulares de las dependencias de movilidad y desarrollo sustentable, vinculados al Eje 3: Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar, dialogarán con las y los diputados.

Finalmente, el viernes 3 de octubre a las 11:00 horas, los secretarios de turismo y economía cerrarán las comparecencias, abordando el Eje 4: Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo. En el desarrollo de esta misma sesión, las y los diputados locales analizarán el Cuarto Informe de Gobierno en los ejes de Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar y Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo, destacando avances y áreas de oportunidad.

Respalda Claudia Sheinbaum a las mujeres: ciudadana

"Con Claudia Sheinbaum en la presidencia todas las mujeres nayaritas nos sentimos protegidas. Ya no vivimos con el mismo temor; ahora tenemos un gobierno que nos escucha y nos cuida", expresó la señora Lupita González

Fernando Ulloa Pérez

Lupita González, originaria del municipio de Rosamorada, acudió el pasado fin de semana al evento masivo encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la capital nayarita.

En entrevista para *Meridiano de Nayarit*, afirmó que con la llegada de Sheinbaum a la Presidencia de la República y con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, las mujeres en su comunidad se sienten más protegidas y libres de violencia.

"Con Claudia Sheinbaum en la presidencia todas las mujeres nayaritas nos sentimos protegidas. Ya no vivimos con el mismo temor; ahora tenemos un gobierno que nos escucha y nos cuida", expresó.

En ese mismo tenor, González destacó que, durante la actual administración estatal, encabezada por el doctor Navarro Quintero, la violencia ha disminuido considerablemente en Rosamorada. Señaló que hoy en día se percibe un ambiente más seguro, con mejor infraestructura y condiciones de vida más dignas.

Asimismo, compartió que, en su localidad, Pimientillo, se han realizado importantes obras de infraestructura durante el gobierno estatal: "Tan sólo en nuestro poblado se han rehabilitado escuelas



secundarias, primarias y el kínder, además de otras obras importantes como la mejora del comisariado ejidal", detalló.

Finalmente, la señora Lupita González, quien era acompañada de un nutrido grupo de mujeres, agradeció a los gobiernos estatal y federal por el apoyo brindado a su comunidad, Pimientillo: "La

verdad, los habitantes de Pimientillo estamos muy agradecidos con el gobierno Estatal y con el Gobierno Federal por la cantidad de obras que se han hecho en nuestra comunidad. Nos sentimos honrados de tener un gobernador como el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y una presidenta como Claudia Sheinbaum Pardo", concluyó.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Obras son amores y hechos... además de dinero \$

Se genera derrama económica y empleos en Nayarit, gracias a la coordinación interinstitucional. En materia de obra pública, como ya adelantamos, la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum anunció que en noviembre se concluye la carretera Tepic-Compostela y destacó, además, el tramo carretero Las Varas- San Blas- Platanitos; igualmente, contamos el Puente Amado Nervo, la repavimentación de carreteras federales, la modernización del Aeropuerto de Tepic y, en especial con énfasis, la construcción del puente principal para pasar el tren. Se viene la realización de cinco caminos artesanales, así como obras de infraestructura agrícola para el Distrito de Riego 043. Abundó Claudia la reconversión de un plantel para habilitar una nueva preparatoria en Bahía de Banderas, la construcción de un nuevo plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC); un nuevo Hospital de Alta Especialidad de Tepic del IMSS Bienestar, que se va a inaugurar a inicios de 2026; y un Centro Libre para mujeres en cada municipio. Y lo que se acumule.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODOS

Para garantizar el derecho a la vivienda, Claudia Sheinbaum dio a conocer la construcción de 23 mil viviendas en esta entidad, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), agregando la reducción de adeudos impagables por créditos de Infonavit y del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), en beneficio de 56 familias nayaritas.

GRUPO MÉXICO SUPERA A AMÉRICA MÓVIL

EN LA BOLSA DE MÉXICO

Juego de tronos, versión cobre. Y eso la convirtió en la empresa más valiosa de México (durante un ratito el viernes). Luego, América Móvil (de Carlos Slim) recuperó su lugar, pero el caso nos deja enseñanzas. Grupo México consiguió una valuación de 1.15 billones de pesos. Sus acciones han subido 48.59% en lo que va de 2025. ¿Por qué está explotando? Porque Grupo México vende muchísimo cobre. 6 de cada 10 pesos de sus ganancias vienen del cobre. El cobre se necesita para el boom tech. Desde centros de datos para IA hasta coches eléctricos. Es uno de los minerales de moda. Y no solo eso: Grupo México no lo habría conseguido sin los aranceles de Trump. El 8 de julio, Trump anunció un arancel del 50% sobre buena parte de las importaciones de cobre. Pensarías que siempre son malos, pero no. Ahí te va el truco: los aranceles de Estados Unidos dispararon los precios del metal. Y eso aceleró las compras porque si te va a salir más caro algo, lo compras de una vez. ¿Por qué importa el caso? Para inversionistas: el sector minero mexicano está en racha histórica. Si tienes acciones mineras, tu portafolio está de buenas, aunque sea lunes. Para la economía: México se posiciona como proveedor clave de materias primas para la revolución tecnológica global. La ironía: un arancel diseñado para proteger la industria estadounidense terminó beneficiando masivamente a una empresa mexicana. Quizás es momento de repensar a México como jugador estratégico en la minería. Y a la minería en tu portafolio de inversión.

HABLEMOS DE NEGOCIOS

El mundo... a meses sin intereses. La deuda mundial anda en el cielo: En solo seis meses, el planeta se

endeudó con 21 billones USD extra y la cuenta total ya anda en 337.7 billones. El empujón vino de tasas más relajadas, dólar flojo y bancos centrales abriendo la llave. China, Japón y hasta Francia fueron de los que más le metieron a la tarjeta. ¿Por qué importa? Si México (o cualquier país emergente) paga más intereses, se queda con menos dinero para infraestructura y programas. Eso pega en crecimiento y directo en inversión... y empleo. Que no te chamaqueen cuando te digan que la deuda mundial no afecta.

PATENTES

México se rezaga y solo 6% de patentes son nacionales: En 2024, de más de 16,000 solicitudes, solo 694 fueron de mexicanos. El país ocupa el lugar 58 en el ranking global de innovación, detrás de Chile y Brasil, con apenas 29 investigadores por cada 100,000 habitantes, contra 441 en Estados Unidos y 753 en Suecia. La bronca es dura: seguimos siendo maquila, no creadores. Sin patentes propias, startups y universidades se quedan sin armas para competir.

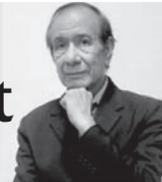
CULTURA LABORAL

Senado busca freno a la violencia laboral: La Comisión de Trabajo del Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley Federal del Trabajo que reconoce la violencia laboral en todas sus formas: desde acoso y discriminación hasta ciberacoso o violencia económica. El cambio obliga a patronos no solo a atender los casos, sino también a sancionar y reparar el daño a la víctima. Falta que lo apruebe todo el Congreso. El momento es tenso luego del fallecimiento de un trabajador subcontratado por H-E-B Torreón en un presunto caso de violencia laboral.

VEREMOS Y DIREMOS.

Exitosa gira de la presidenta en Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"Después de su Informe de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha estado realizando una gira por todo el país. Informando en cada estado, de los logros de su gobierno, como de las acciones y obras en ejecución o que se realizarán en cada estado en particular. Eso sucedió en Nayarit" Literatura sobre el tema.

EL SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE En la explanada de la feria de Tepic, se dieron cita todos los sectores sociales del estado.

Lográndose un aforo de asistentes de alrededor de 45 mil personas.

Eso informan los que han realizado conteos con fotografías y con drones.

Siendo, por tanto.

Uno de los tres eventos más fuertes de su gira en el país.

Tomando en cuenta, la dimensión geográfica y poblacional de Nayarit.

ASISTIERON

En mención de los medios y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvieron presentes.

Ganaderos, ejidatarios, pequeños propietarios.

Pescadores, personas con capacidades diferentes, Tercera edad.

Presidentes y presidentas municipales de los 20 municipios del estado.

Empresarios representativos de la industria, comercio, turismo y servicios del estado.

Funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno.

Las diferentes etnias de nuestra zona geográfica.

Colonias populares de todos los municipios. Artistas, creadores y académicos de todos los niveles educativos.

Personas del área de la salud privada y pública.

Profesionales y técnicos.

E igualmente pueblo en general, donde destacaba el bullicio de las mujeres.

Como el de los jóvenes.

AMBOS

La presidenta reconoció y destacó el trabajo del gobernador, como también lo hizo el gobernador con ella.

En una clara demostración de que están

ambos trabajando en equipo.

Agradeciendo al gobernador todos los apoyos que ha recibido el estado, de la gestión de gobierno de la presidenta.

LAS OBRAS QUE SE MENCIONARON

La presidenta le dijo a su amplio público, que el Puente sobre las vías del tren en Tepic, se construirá.

Lo que fue muy reconocido y aplaudido por todo mundo.

Destacó el puente que ya se inició a construir en los límites de Jalisco y Nayarit.

Que atraviesa al río Ameca, uniendo a los municipios turísticos de Bahía de Banderas en Nayarit y de Puerto Vallarta en Jalisco.

Puente que facilitará la conectividad y comunicación de ambos municipios ya conurbados.

Facilitando la entrada y salida a los dos municipios a sus habitantes y visitantes.

Como la comunicación con el aeropuerto internacional de Puerto Vallarta, Jalisco.

Con mejora al desplazamiento del transporte de pasaje, carga, como el turismo.

La autopista Tepic-Compostela, próxima a terminarse.

Dándole conectividad a Tepic con Compostela.

Como a los aeropuertos internacionales Riviera Nayarita de Tepic, con el internacional de Puerto Vallarta.

E igualmente, a la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

La autopista de Las Varas-Platanitos-San Blas.

Que detonará la comunicación de Compostela y San Blas, para comercio, turismo, negocios y atracción de inversiones. Pero también para el transporte de pasaje, carga y el turismo.

Infraestructura en general, que posibilitará la atracción de más inversiones extranjeras directas, así como la nacional complementaria.

MEXICANOS DE CORAZÓN

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



JARDINES DE SAN JUAN

RUBÉN LARA PRESENTA
MARGARITA AZELA ANETTE ALEIDA NICOLE
GRALIA ROBINSON MICHEL NUÑEZ VALE



DIOS MÍO
HAZME VIUDA
por favor

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC
TEATRO DEL PUEBLO
"ALÍ CHUMACERO"

10
OCTUBRE
7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LÍNEA

EN RED

FARMACIAS MÁS

Teléfono

MASS

WhatsApp

INFORMES 5573790929

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES
¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



- ☑ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ☑ Lentes para lectura.
- ☑ Adaptación de lentes.
- ☑ Examen de la vista, sin costo.
- ☑ Lentes urgentes en una hora.



Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

PAGA A TU RITMO
Con financiamiento de hasta 48 meses

311 218 0557



Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA
311.847.15.50 / 311.133.06.67

Reciben familias nayaritas auxiliares para audición

El Sistema DIF Nayarit distribuyó 381 aparatos auditivos a familias de 17 municipios, mejorando su inclusión social y comunicación

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, encabezado por la presidenta de la institución, Beatriz Estrada Martínez, y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, distribuyeron aparatos auditivos a 381 familias de diversos municipios del estado. Esta iniciativa busca mejorar la comunicación e inclusión social de los beneficiarios. La entrega de estos apoyos contó

con la presencia del director general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, José Alfredo Cordero Esquivel. La presidenta del DIF Nayarit destacó que estos apoyos no sólo cubren una necesidad médica, sino que también representan un medio para la inclusión social, educativa y laboral, permitiendo que cada persona desarrolle su potencial. Agregó que la misión del DIF es acompañar a las familias, ofreciendo

servicios que generen un cambio positivo en sus vidas.

Estrada Martínez indicó que los aparatos auditivos son una herramienta que permitirá a los beneficiarios "escribir un nuevo capítulo en su vida", brindándoles la oportunidad de escuchar plenamente el mundo que les rodea y fortaleciendo sus relaciones familiares y sociales.

Por su parte, el gobernador del estado señaló que estas acciones reflejan el compromiso de su administración por acercar soluciones a quienes más lo necesitan. Reafirmó que el gobierno busca ofrecer igualdad de oportunidades y que cada apoyo entregado representa un acto de justicia social para la población.

Los beneficiarios de estos aparatos provienen de 17 municipios de Nayarit, incluyendo Tepic, Ixtlán del Río, Tecuala, Ahuacatlán, San Blas, Bahía de Banderas, Xalisco, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro, Jala, Acajoneta, Compostela, La Yesca, Del Nayar y Huajicori.



Destaca líder de El Barzón firme postura de presidenta Sheinbaum

José Tomás Pérez Ruiz destacó que, en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum, se han impulsado acciones contra la corrupción, la impunidad y la simulación en todo el país

Fernando Ulloa Pérez

José Tomás Pérez Ruiz, presidente de El Barzón en Nayarit, aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha mostrado determinación al enfrentar la delincuencia organizada y el crimen que operaba en diversos estados de la República.

Según Pérez Ruiz, estas acciones responden al clamor social de millones de mexicanas y mexicanos, quienes anhelan paz social y evitar ser víctimas de la delincuencia. La organización que preside ha sido vocal en la defensa de derechos sociales y económicos en México.

El Barzón es una organización social mexicana, fundada en 1993, que surgió a raíz de la crisis económica y el aumento de las tasas de interés que afectaron a productores agrícolas y deudores bancarios. Su principal objetivo es la defensa de los derechos de deudores, campesinos y pequeños productores, buscando renegociar créditos, promover políticas públicas justas y resistir embargos. A lo largo de los años, ha evolucionado para incluir la defensa de los derechos de consumidores y afectados por diversas políticas económicas, convirtiéndose en un referente de la lucha social en México.

El líder de El Barzón también reconoció la postura de la presidenta



Sheinbaum frente al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Para Pérez Ruiz, Sheinbaum ha mantenido una actitud de buena relación, pero no de sometimiento, lo que genera una clara perspectiva de una gran presidenta para los mexicanos.

Finalmente, Pérez Ruiz destacó que, en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum, se han impulsado acciones contra la corrupción, la impunidad y la simulación en todo el país. Añadió que la presidenta posee "una gran sensibilidad social y humana" y ha demostrado "una clara empatía a favor del pueblo de México y de Nayarit".

Anunciaron en La Mañanera del pueblo

Inician en octubre entrega de tarjetas Pensión Mujeres del Bienestar

A las beneficiarias se les enviará un mensaje de texto SMS para informar fecha, hora y lugar donde será entregada la Tarjeta de Bienestar

Redacción

En la conferencia matutina: Las mañaneras del pueblo, que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que, del 7 de octubre al 7 de noviembre, iniciará la entrega de tarjetas de la Pensión Mujeres Bienestar a las mexicanas de 60 a 64 años que se registraron a la pensión.

"Ajustamos la fecha, entre el 7 de octubre y el 7 de noviembre entregaremos casi 2 millones de tarjetas, que son las mujeres que se registraron a esta pensión, en el mes de agosto. Vamos a publicar esta semana en la página de la Secretaría de Bienestar el buscador con CURP para que sepan día, hora y lugar; pero también les vamos a mandar un mensaje SMS al celular que nos dejaron como medio de comunicación para decirles el día de su cita", agregó.

En el Salón de Tesorería de Palacio Nacional, Ariadna Montiel añadió que para recibir la Tarjeta de Bienestar, la cual se dará en un sobre sellado, es necesario

que la persona beneficiaria: asista en la fecha, hora y lugar indicado, presente identificación oficial (original y copia), entregue el talón morado del registro de solicitud.

Ahí se les tomará una fotografía en el momento de la entrega de su tarjeta para que nosotros constatemos que ha sido entregada a la persona correcta, agregó.

Para ubicar el módulo, se puede consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: www.gob.mx/bienestar.

Al presentar el avance de las Pensiones y programas para el Bienestar, informó que 16 millones 399 mil 742 adultos mayores, madres trabajadoras, personas con discapacidad, madres trabajadoras y sembradoras y sembradores han recibido de manera directa y sin intermediarios el pago correspondiente al bimestre septiembre- octubre con una inversión social de 92 mil 358.3 millones de pesos (mdp). Mientras que en noviembre se realizará el pago del próximo bimestre.

Detalló que al 28 de septiembre, con el programa Salud Casa por Casa, se han otorgado 5 millones 722 mil 753 consultas domiciliarias a adultos mayores y personas con discapacidad, quienes ahora cuentan con su historial clínico; en tanto que 133 mil 929 madres de pueblos indígenas y trabajadoras de la maquila, registraron a sus hijos de cero a 3 años al Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

Montiel Reyes, puntualizó que por instrucción y en cumplimiento al compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Bienestar a través de los Servidores de la Nación ha censado a 40

mil 429 trabajadores agrícolas en San Quintín y Ensenada, Baja California, así como en los municipios de Cajeme, Bacúm y San Ignacio Río Muerto en Sonora, para laborar un análisis general sobre sus condiciones de vida. En tanto que, en apoyo al programa Vivienda para el Bienestar, se han realizado 98 mil 284 registros de solicitudes de vivienda.

Agregó que como parte del programa México Te Abraza se han entregado 62 mil 984 Tarjetas Bienestar Paisano en 13 Centros instalados en: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Juárez, Sabinas, Carmen, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Villahermosa, Tapachula y en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Respecto al programa Mujeres Artesanas, Montiel Reyes abundó que en el pueblo amuzgo de Guerrero y Oaxaca se han recibido 13 mil 187 solicitudes de crédito a la palabra para artesanas indígenas y afromexicanas; asimismo, se continúa apoyando para la revitalización del municipio de Acapulco, Guerrero con la pintura de viviendas y vialidades de la costera y en coordinación con el gobierno del estado la pintura de murales con artistas locales.



XXXIV LEGISLATURA

Se aprueba el dictamen que establece el 5 de septiembre como

Día Estatal de la Mujer Indígena

Conmemoramos su historia, fuerza y legado, en el

◆◆◆◆◆ Año de la Mujer Indígena ◆◆◆◆◆

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

BIOSFERA RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

- Control de acceso
- 10 hectáreas verdes
- Business Center
- Dog Park
- Canchas de pádel y tenis
- Terrazas y miradores
- Servicios ocultos

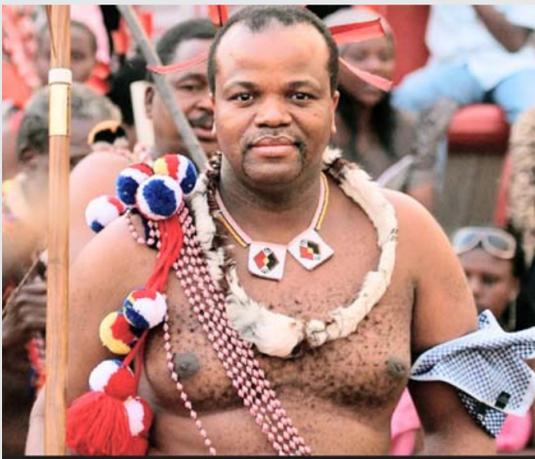
Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA. (311) 214 18 02

Alica

Si yo fuera el Rey Mswati III, también vacacionaría en Nayarit

Rafael G. Vargas Pasaye



No tengo (ni pretendo tener) 16 esposas y 36 hijos como Mswati III, Rey de Esuatini, antes llamado Swazilandia, que de todos modos no sé ubicarlo en el mapa, quizá en lo que sí nos parecemos es que yo también vacacionaría en Nayarit.

Y lo haría como él en La

Mandarina, complejo ubicado en Compostela, famoso porque llegan estrellas de todo tipo, algunas, como el monarca en su propio avión, y es que no es para menos.

Pues a decir de los que saben, el Rey Mswati III es una rara avis, cabeza, rostro

y nombre de una de las últimas monarquías absolutas del mundo, le fue puesta la corona de monarca en 1986, mientras en México celebrábamos el Mundial de fútbol, él apenas con 18 años; la razón fue la muerte de su padre llamado Sobhuza II. Los que le dan seguimiento al mundo de las monarquías dicen que el oriundo de Manzini lleva una vida de lujos y polémicas, y que como buen Rey absoluto decide y define a su libre albedrío, como por ejemplo cuando le cambió el nombre a su reino en 2018.

Por lo pronto allí estará algunos días de vacaciones el monarca, quizá se encuentre con gente del jetset mundial, difícilmente hablarán de algún tema, no se conoce mucho sobre sus aficiones o intereses culturales, salvo sus gustos culposos que ya vimos por donde van.

Sheinbaum en Nayarit

Doble liderazgo que sirve al doble mandato popular

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C,

Fue un claro e inequívoco cerrón de filas en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Me refiero al acto en el que se concentraron miles de nayaritas para recibir a la mandataria federal. Ahí estuvieron también alcaldes y legisladores locales y federales. En ese contexto, la masiva reunión sirvió para dejar en claro el apoyo pleno a la titular del Poder Ejecutivo Federal. Las palabras del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero no dejaron lugar a dudas: la inmensa mayoría de nayaritas apoya a su Presidenta de manera clara y contundente.

Hoy más que nunca es necesario que se diga y que se proclame ese respaldo. Es la primera mujer que asume la titularidad del Ejecutivo a nivel federal y ha mostrado de sobra el talento que pone al servicio de la nación. Por esa razón y porque ha ejercido el liderazgo que se requiere para asumir el cargo, sin titubeos y con la mano extendida para quienes acepten servir a la nación.

Hoy es necesario que se manifieste y que se proclame el respaldo, el apoyo decidido y convencido, para que el liderazgo de la Presidencia se mantenga firme ante las acechanzas de poderes fácticos y los poderes que se oponen al desarrollo del país.

Es oportuno, es el momento adecuado, el necesario, para que una figura política como lo es el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, declare el apoyo de su gobierno al liderazgo de la Presidenta Sheinbaum. Los ataques están a la orden del día. Esos ataques no son manifestaciones críticas. La crítica es necesaria y es enriquecedora. La crítica y la autocrítica compara propuestas y analiza hechos y dichos. La descalificación sistemática no es crítica, sino ataque proveniente de quienes evidentemente han sido afectados por la transformación. La transformación también ha olvidado sectores, ha dejado en la marginalidad a ciertos intereses que merecen ser atendidos. No obstante, esos olvidados o marginados han sido respetuosos de la institucionalidad y de un liderazgo que, si no da, al menos sabe no quitarle nada a la gente.

Las palabras del mandatario nayarita son aportación activa a una estrategia de defensa del movimiento de transformación. Es verdad inequívoca, lamentablemente trágica, el dicho del Gobernador Navarro Quintero cuando alude a quienes apuestan a la violencia orangutana en el mismísimo parlamento, en lugar de privilegiar el parlamentarismo. Es verdad que la violencia que afecta al país no es una invención de hace siete años. Todos sabemos que el país fue comprometido con una guerra que declaró un panista que intentó ganarse la voluntad de los mexicanos colocando a un mafioso al frente de la seguridad federal. Todos sabemos que el país fue llevado a la fuerza a niveles de corrupción jamás vistos. Por eso los corruptos hicieron de las suyas con medios de comunicación del Estado que ahora se declaran enemigos del gobierno, con tal de no pagar impuestos. Lo peor de todo es que los

ladrones se vistieron de ovejas para ocultar su perfil de serpientes. ¿Quién declaró la guerra a la mafia para beneficiar a la mafia? La guerra es de Calderón, de quien ejerció un gobierno haiga sido como haiga sido, pero con un perfil propio de aquellos que de noche tragan santos para zurrar diablos por la mañana.

El Gobernador Navarro Quintero también se refirió a los beneficiarios de la corrupción, a los que se enriquecieron con los efectos de un Viejo Régimen que privatizó todo aquellos donde ponía el ojo. Un régimen que suele denominarse neoliberal y que abandonó a su suerte todo aquello que podía elevar el nivel de vida, el nivel de desarrollo humano del pueblo.

No debe olvidarse que los gobiernos del PAN y los del PRI se entregaron voluptuosos a los brazos de la corrupción. El Gobernador se ha referido de manera respetuosa en diversos momentos, a esa corrupción histórica en el PRI y en el PAN. Se ha referido a ese PAN y a ese PRIO que traicionaron a lo mejor del PRI y del PAN. Desde el PRI se logró la nacionalización del petróleo y de la industria eléctrica (Lázaro Cárdenas del Río y Adolfo López Mateos). Desde el pensamiento panista surgieron propuestas como la de la autonomía del Banco de México. Existe en la historia un PAN que aportó a los procesos democratizadores en México, hay también un PAN que renunció al panismo y se entregó alegremente al culto del oro del becerro. La crítica al PRI-PAN se dirige a la parte podrida de esa historia, la de los 36 años que van desde Salinas hasta Peña Nieto.

La Presidenta Sheinbaum misma ha sido congruente en su defensa del sistema democrático. Durante su asamblea informativa en el estado de Jalisco, pidió a los presentes el merecido respeto para el gobernador de esa entidad, no obstante que se identifica con las siglas de Movimiento Ciudadano. La titular del Ejecutivo Federal ha sido férrea defensora del movimiento de transformación y ha dejado en claro que su gobierno no será tapadera de malos elementos y que la corrupción no será tolerada ni en su gobierno ni en el movimiento transformador.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue recibida en su campaña de manera masiva. Ahora como titular del Poder Ejecutivo Federal, ha sido testigo del respaldo que tiene plenamente por el país, por la inmensa mayoría de la población, por los nayaritas.

En Nayarit hay liderazgo. Se trata del liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Se trata del liderazgo del mandatario estatal Navarro Quintero. Ese doble liderazgo obedece al rumbo definido por el pueblo y el doble mandato popular, el de la transformación y el de los resultados. Hay mucho que hacer, no hay fin de la historia. Los problemas que se crearon en casi cuatro décadas de corrupción y de malos gobiernos, requiere de esos liderazgos. Hay resultados. Es verdad: la transformación avanza.

EDICTO.

C. Inmobiliaria Alfer, S.A.

Por conducto de quien resulte ser el representante legal.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente civil 205/2024 que promueve Miguel Navarro Macías, en la vía civil ordinaria, acción de prescripción positiva de inmueble, en contra de Graciela Flores Vázquez en su carácter de albacea y heredera de la sucesión a bienes de María Luisa Vázquez viuda de Flores, y otros, con fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, se autoriza emplazarla por medios de edictos.

Por consiguiente, se le emplaza y se le corre traslado, haciéndole saber que cuenta con el término legal de nueve días para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en San Blas, Nayarit, se le apercibe que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía, asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley Adjetiva, de producir contestación deberá señalar domicilio en esta ciudad de San Blas, Nayarit; para recibir notificaciones, Apercibido que de no hacerlo mientras subsista la omisión por disposición del artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores notificaciones, se realizarán por medio de estrados, a excepción de la sentencia definitiva.- Quedando a su disposición las copias simples del escrito de demanda, auto de fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro y dos de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente.
San Blas, Nayarit, Agosto 29 de 2025.

Lic. David Omar Gómez Castillo.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

EDICTO

Representante Legal o Albacea de la Sucesión a bienes del de cujus: DAVID CONTRERAS MACHUCA. Demandado

Por así estar ordenado en autos de la Vía Civil Ordinaria 85/2024, tramitado por Leonardo Guzmán Mares en contra de David Contreras Machuca a través de su albacea testamentario Concepción Contreras Guzmán, se ordenó notificar los resolutive de la sentencia dictada el día ocho de septiembre de dos mil veinticinco, que a la letra dicen:

En la Ciudad de Compostela, Nayarit, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. El actor Leonardo Guzmán Mares acreditó los hechos constitutivos de su acción de prescripción positiva, en tanto que la demandada no compareció a juicio. En consecuencia:

SEGUNDO. Se determina que Leonardo Guzmán Mares ha poseído en concepto de dueño, de manera pública, pacífica y continua, el inmueble identificado como lote 5, de la zona 6, de la zona 1 del poblado de Tepiqueños, municipio de Compostela, Nayarit, con una superficie de 3171.03 tres mil ciento setenta y uno punto cero tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

"Norte 42.86 mts. en línea quebrada con solar 2.
Este 21.50 mts. con parcela 123; 65.68 mts en línea quebrada con calle sin nombre.
Sur 29.19 mts. en línea quebrada con calle sin nombre.
Oeste 39.12 mts. en línea quebrada con calle sin nombre; 51.04 mts. con solar 4."

TERCERO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírense sendos oficios al Jefe de la oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Compostela, Nayarit; y al Jefe de la oficina de Catastro e Impuesto Predial de este Municipio, para que se sirvan inscribir esta resolución.

CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

QUINTO. Notifíquese personalmente la presente sentencia. En el caso de la demandada, toda vez que se le emplazó por medio de edictos, notifíquesele esta resolución por ese mismo medio.

Atentamente
Compostela, Nayarit; diecisiete de septiembre 2025.
La Secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Mirna Lizeth Castellón Serafín.

Para su publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

EXP. NO. 412/2016

C. IRMA YOLANDA MONTES SILVA SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha catorce de agosto del año dos mil veinticinco, se resolvió el incidente de liquidación de la sociedad conyugal, dentro del juicio **Civil Ordinario (Divorcio Incausado)** promovido por **Celedonio García López** en contra de **Irma Yolanda Montes Silva**, el cual se hace notar de los siguientes resolutive de la sentencia interlocutoria referida:

Resolutive

Primero. El actor incidentista **Celedonio García López**, acredito los hechos constitutivos de su acción incidental, mientras que, la demandada incidentista **Irma Yolanda Montes Silva**, no compareció a juicio; en consecuencia;

Segundo. Se declara **fundado** el incidente de liquidación de la sociedad conyugal, promovido por **Celedonio García López** en contra de **Irma Yolanda Montes Silva** por ende;

Tercero. Se concluye que forma parte de la sociedad conyugal, los siguientes bienes;

- Lote de terreno urbano ubicado en el Ejido "Los Fresnos", en el municipio de Tepic, Nayarit, marcado con el número 09 cero nueve, en la zona identificada con el número 04 cero cuatro, en la manzana 63 sesenta y tres de la colonia Moctezuma, con una superficie territorial total de 291.00 doscientos noventa y uno metros con cero centímetros aproximadamente y con las siguientes medidas y colindancias:
- AL NORTE.- Mide 9.50 nueve metros cincuenta centímetros y colinda con Lotes 04 cero cuatro y 05 cero cinco.
- AL SUR.- Mide 9.68 nueve metros sesenta y ocho centímetros y colinda con terrenos de cultivo.
- AL ESTE.- Mide 30.18 treinta metros dieciocho centímetros y colinda con lote 08 cero ocho.
- AL OESTE.- Mide 30.50 treinta metros con cincuenta centímetros y colinda con lote 18 dieciocho.

El cual deberá repartirse en partes iguales entre los litigantes Celedonio García López e Irma Yolanda Montes Silva.

Tercero. En su oportunidad, **convóquese a las partes** a una junta, para que, ante la presencia judicial, convenga la forma de división, **tanto de los activos como pasivos descritos**, o en su caso, nombre un partidor conforme a lo dispuesto por el artículo 350 del Código de Procedimientos Civiles, siguiéndose las reglas de dicha disposición, y en caso, de no permitir cómoda división el bien inmueble, **procédase a la venta** del mismo, previo avalúo correspondiente y respetando el derecho del tanto de los ex conyugues, reconocido en los artículos 934 y 957 del Código Civil del Estado y el producto obtenido se reparta en partes iguales, mientras que, el pasivo **deberá ser liquidado en partes iguales.**

Cuarto. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, mediante el recurso de apelación, mismo que podrán hacer valer dentro de un término de cinco días, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la misma.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 19 septiembre del 2025.
El Secretario del Juzgado Tercero Familiar.

LIC. KARINA SARAHÍ ARREOLA MONROY
Secretaria de Acuerdos

-Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y otro de comunicación a elección del promovente.

El día en que siete secretarías y agencias federales arrestaron a Roberto en Nuevo León

Reporte Especial/Meridiano

El 6 de junio de 2021, en un operativo federal del más alto nivel, siete corporaciones y agencias del gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador participaron de manera conjunta para lograr la captura del exgobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda en el municipio de Linares, Nuevo León.

La acción fue encabezada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) y autorizada directamente por el fiscal Alejandro Gertz Manero. En el despliegue intervinieron la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Comisión Nacional Antisecuestros (Conase), estas dos últimas dependientes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que en ese momento encabezaba Rosa Icela Rodríguez, hoy secretaria de Gobernación.

De forma paralela, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda también aportó información clave sobre operaciones



sospechosas de recursos de procedencia ilícita, bajo el seguimiento personal del entonces zar anticorrupción, Santiago Nieto Castillo.

El operativo se llevó a cabo en la madrugada del 6 de junio de 2021 y se ejecutó sin disparos ni enfrentamientos, tras meses de investigación y rastreo. La orden de captura fue girada por delitos relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita, aunque posteriormente se sumaron acusaciones por delincuencia organizada y enriquecimiento ilícito.

La detención de Sandoval, quien gobernó Nayarit entre 2011 y 2017, representó un fuerte mensaje político y judicial. No solo puso fin a las especulaciones sobre su paradero, sino que exhibió la capacidad de coordinación del aparato federal para actuar contra un exmandatario estatal señalado desde años antes por corrupción y presuntos vínculos con actividades ilícitas.

Desde entonces, Roberto Sandoval permanece recluido en el penal federal El Rincón, en Tepic, enfrentando procesos que mantienen abierto uno de los capítulos más oscuros de la vida política en Nayarit.



Supervisan centros de asistencia social en Nayarit

El director de la Beneficencia Pública Federal inspeccionó instalaciones de asistencia social en Nayarit

Redacción



El director general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, José Alfredo Cordero Esquivel, realizó recientemente una gira de supervisión en Nayarit. Durante su visita, estuvo acompañado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

La visita incluyó las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), un centro especializado en la atención a personas con discapacidad; la Casa Hogar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), institución enfocada en la asistencia social; y la Alameda de las Abuelas y los Abuelos. En estos lugares, el funcionario federal observó los servicios y la atención brindada a niñas, niños, personas adultas mayores y familias.

Durante su recorrido, Cordero Esquivel reconoció el trabajo de la administración estatal en la provisión de espacios que buscan fortalecer el bienestar y la inclusión social de la población.

Proponen crear comisión especial en la FGR para combatir el huachicol fiscal y facturación falsa

La magnitud de los fraudes fiscales en sectores estratégicos, muestra que el sistema aduanero mexicano se ha visto rebasado, consideró Ramírez Cuéllar



Redacción

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, anunció que planteará a la Fiscalía General de la República (FGR) la creación de una comisión especial para perseguir los delitos de huachicol fiscal y facturación falsa.

En conferencia de prensa, el líder morenista dijo que en el marco de la discusión de la reforma

a la Ley Aduanera, que busca fortalecer el sistema aduanal y frenar prácticas de contrabando y evasión fiscal, enviará una solicitud formal a Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR fiscal para la creación de esta comisión especial para que se persiga de oficio estos delitos.

"Quisiéramos proponer la formación de una comisión especial dentro de la propia fiscalía que nos ayude a colaborar en las investigaciones en torno

a dos grandes temas: Uno de ellos es el combate, la reducción, la erradicación del huachicol fiscal y esta comisión especial que estaría en la propia FGR, pues sería algo que también combatiría la facturación falsa, que son los 2 grandes flagelos, los 2 grandes problemas que estamos teniendo en estos momentos para realmente fortalecer la recaudación y las finanzas en nuestro país", dijo.

Reconoció que esta propuesta es parte de la "columna vertebral" del paquete económico para recaudar ingresos y combatir la evasión fiscal. "Creemos nosotros que esta propuesta nos ayuda a fortalecer el combate en tres grandes áreas. Uno, esta pandemia que vivimos, que es el 'huachicol' fiscal, que ha provocado pérdidas inmensas y ha generado la conformación de toda una red de criminales y de personas que se dedican a la importación de materias primas disfrazadas de aceites y que al final de cuentas resulta que es diésel o que es gasolina", agregó.

E D I C T O

EXP. NÚM. 69/2025

Jorge Dante García de León

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario número al rubro anotado, promovido por **María Concepción Valencia Sánchez**, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial, por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **9 días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del Código Civil y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tepic, Nayarit, o de ser posible una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de la personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

atentamente
Tepic, Nayarit; 12 de Septiembre de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

E D I C T O

Por éste conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencia de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **251/2025**, promovidas por **José Antonio González Parra**, respecto del inmueble: **ubicado en CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO NOGALES a la altura del Ferrocarril de esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; siendo el excedente extensión superficial de 2957.07 dos mil novecientos cincuenta y siete metros centímetros metros, con las siguientes medidas y colindancias:**

Al norte mide: 100 metros, y colinda con vía del Ferrocarril del Pacifico;
Al sur mide: 100.00 metros y colinda con carretera internacional;
Al oriente mide: 25.59 metros y colinda con José Antonio González Parra;
Al poniente mide: 24.37 metros y colinda con Fernando Ruiz Romero.

A T E N T A M E N T E
Ixtlán del Río, Nayarit; a 14 de Agosto de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

EXP.NUM.- 1058/2022

ANDRÉS PÉREZ CUAPIO
SE IGNORA DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO**, expediente número **1058/2022**, se admitió la demanda presentada por **MARÍA ANTONIETA LÓPEZ NICOLÁS** en contra de Usted **ANDRÉS PÉREZ CUAPIO**, por la **Disolución del Vínculo Matrimonial**, por lo que se le otorga término de **09 nueve días**, para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber al demandado que se le conceden **2 DÍAS MÁS** en razón de la distancia, con fundamento en el Artículo 84 del Código de Procedimientos civiles en la Entidad, **ASÍ COMO TAMBIÉN PARA QUE MANIFIESTE SI ESTA DE ACUERDO EN LA PROPUESTA PARTICULAR DE CONVENIO QUE PLANTEA LA PARTE ACTORA O EN SU DEFECTO REALICE LA CONTRAPROPUESTA DE SU PARTE**; con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, en el término señalado, se le tendrá por conforme con la propuesta.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit 22 de Septiembre de 2025.

Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUENCE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE.

E D I C T O

Por éste conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencia de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **295/2025**, promovidas por **José Antonio González Parra**, respecto del inmueble: **ubicado en CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO NOGALES a la altura del Ferrocarril de esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; siendo el excedente extensión superficial de 2957.07 dos mil novecientos cincuenta y siete metros centímetros metros, con las siguientes medidas y colindancias:**

Al norte mide: 100 metros, y colinda con vía del Ferrocarril del Pacifico;
Al sur mide: 100.00 metros y colinda con carretera internacional;
Al oriente mide: 25.59 metros y colinda con José Antonio González Parra;
Al poniente mide: 24.37 metros y colinda con Fernando Ruiz Romero.

A T E N T A M E N T E
Ixtlán del Río, Nayarit; a 27 de Agosto de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 30 DE SEPTIEMBRE

TOMATE Saladette EL MEJOR PRECIO \$12.90/kg	PAPA Blanca EL MEJOR PRECIO \$29.90/kg	LECHUGA Romana EL MEJOR PRECIO \$19.90/pz	MANZANA Roja Delicia EL MEJOR PRECIO \$37.90/kg
---	--	---	---

YOGHURT Y POSTRES
Refrigerados Excepto Yakult®, Sofú®, Danonino®, Danette® y Danny®
3x2

INEGI
VOLVAMOS A CONCERNOS
DURANTE OCTUBRE Y NOVIEMBRE PARTICIPA!

PASTA Yemina® Para Sopa de 200g Excepto Fibra 3x19.90	TOSTITOS Sabritas® Salsa Verde Flamin Hot de 240g 2x94.90	CEREALES Kellogg's ZUCARITAS de 600g Choco KRISPIS de 540g 2x120.00	PURÉ Del Fuerte® Condimentado De Tomate de 210g 4x3	ATÚN Mazatún® En Agua o Aceite de 130g 2x37.90	ACEITE Ley® Comestible Vegetal de 800ml 2x49.90	SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegia) 40% DE DESCUENTO
LLANTAS AUSTONE® Para Auto 20% DE DESCUENTO	HARMONTEC 4K 50" 2 PEZAS POR CLIENTE	DETERGENTE MAS® Liquido Regular Color de 4.65 L EL MEJOR PRECIO \$139.90	DETERGENTES Liquidos Lava Trastes Salvo® 3x2	LIMPIADOR PINOL® Multiusos Repelente, Pino o Floral de 1L 3x2	SOAIVANTES Downy® 3x2	

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 30 DE SEPTIEMBRE

CEBOLLA Blanca kilo \$21.90	NARANJA Jugosa kilo \$23.75	MELON Chino kilo \$19.75	MANDARINA Kilo \$39.90
LIMÓN Persa sin semilla kilo \$26.75	SANDÍA Rayada Kilo \$9.90	DURAZNO Rojo kilo \$69.75	CIRUELA Roja España kilo \$69.75

Comida y Algo Más

CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2x120.00	ATÚN En agua o en aceite ELDORADO® de 130g 2x22.90	MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g Pieza a sólo \$50.90	ACEITE Comestible Vegetal Sabrosano® de 850ml. Pieza a sólo \$34.90
ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g 3x2	ELOTE HERDEZ® de 400g 3x2	SALSA Tipo catsup Squeeze Del Monte® de 370g Pieza a sólo \$17.50	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$11.50
ATÚN En agua Dolores® de 295g Pieza a sólo \$40.90	SOPA Maruchan® Ramen de Camarón y Habanero 3x2	MAYONESA REAL Best Foods® de 867g Pieza a sólo \$114.90	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g 2x74.90
JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo a sólo \$197.90	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$58.90	QUESO Chihuahua Sello de Oro® Kilo a sólo \$169.90	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimiento Limón, BOQUELLOS de Pollo o BACHOALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g 3x2
JAMÓN Cocido CHIMEX® pieza de 396g a sólo \$34.90	SALCHICHA De pavo D'Hector® Pz de 1 Kg a sólo \$50.90	QUESO Asadero La Pastora® Kilo a sólo \$139.90	PAPAS Corte Ondulado, Delgado oazonadas Oma's® Haus de 450g 3x2

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Cocido CHIMEX® pieza de 396g a sólo \$34.90	SALCHICHA De pavo D'Hector® Pz de 1 Kg a sólo \$50.90	QUESO Asadero La Pastora® Kilo a sólo \$139.90	PAPAS Corte Ondulado, Delgado oazonadas Oma's® Haus de 450g 3x2
---	---	--	---

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE Para asar para asar kilo a sólo \$208.50	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$41.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo \$68.90	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo \$69.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$187.90	CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$134.90	CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo \$96.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$119.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a sólo \$108.50	CHULETA De res del 0 kilo a sólo \$159.90	PASTEL 3 LECHEs Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$134.90	

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Clásica Chokis® Gamesa® de 228g EL MEJOR PRECIO a sólo \$34.90	REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L EL MEJOR PRECIO a sólo \$41.90	WHISKY CHIVAS REGAL® 12 años de 750ml y 13 años de 200ml EL MEJOR PRECIO a sólo \$639.00	TEQUILA Reposado el Jimador® de 700ml EL MEJOR PRECIO a sólo \$215.00
GALLETAS Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$56.90	CHEETOS® Flamin' Hot Sabritas® de 145g Pieza a sólo \$2.69.90	BEBIDAS Variedad de Bebidas Preparadas COOLERS Pieza a sólo \$3.2	VINOS Variedad de VINOS DE MESA Pieza a sólo \$3.2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTES Para ropa Liquido y Polvo Ariel® 3x2	PAÑAL Kiddies® Ultra Jumbo Pétalo con 16 piezas Paquete a sólo \$68.90	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$309.00
DETERGENTE en Polvo Bold® de 850g Carinitos de Mamá a sólo \$26.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort Etapa 2 de 40pz Paquete a sólo \$197.50	TOALLITA HÚMEDA Dody's® Premium 80 piezas Del Depto. de Accesorios para Bebés a sólo \$2.69.90
DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g a sólo \$22.50	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort Etapa 2 de 40pz Paquete a sólo \$197.50	TOALLITA HÚMEDA Bebé con 80 piezas Grand Brand® Del Depto. de Acc. Para Bebés a sólo \$2.49.90
DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g a sólo \$22.50	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort Etapa 2 de 40pz Paquete a sólo \$197.50	TOALLITA HÚMEDA Bebé con 80 piezas Grand Brand® Del Depto. de Acc. Para Bebés a sólo \$2.49.90
ESCOBÁS Y RECOGEDORES DE PLÁSTICO, MOP'S Y CEPILLERÍA 3x2	ALIMENTO DOG CHOW® Para Perro Adulto Raza Grande de 4Kg Pieza a sólo \$239.90	EDREDONES, ALMOHADAS Y JUEGOS DE SABANA 30% DE DESCUENTO

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x179.00	DESODORANTES En Aerosol, Barra, Gel, Roll-on o en Crema 3x2	ESTILIZADORES Para el Cabello en Gel, Spray o Mousse 3x2	VENTILADOR Red-Dot® De Pedestal 16" Pieza a sólo \$299.00
SHAMPOO O Acondicionador ELIVIVE® Pieza de 680ml 2x170.00	ESTILIZADORES Para el Cabello en Gel, Spray o Mousse 3x2	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L Pieza a sólo \$2.119.90	REFRIGERADOR Hisense® Silver 7 Pies Pieza a sólo \$4,990.00
SHAMPOO O Acondicionador ELIVIVE® Pieza de 680ml 2x170.00	ESTILIZADORES Para el Cabello en Gel, Spray o Mousse 3x2	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L Pieza a sólo \$2.119.90	REFRIGERADOR Hisense® Silver 7 Pies Pieza a sólo \$4,990.00
SHAMPOO O Acondicionador ELIVIVE® Pieza de 680ml 2x170.00	ESTILIZADORES Para el Cabello en Gel, Spray o Mousse 3x2	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L Pieza a sólo \$2.119.90	REFRIGERADOR Hisense® Silver 7 Pies Pieza a sólo \$4,990.00